Gobernación de Misiones
Republica del Paraguay

ACTA DE APERTURA
"CONTRATACION DE SERVICIOS GASTRONOMICOS"

En la ciudad de San Juan Misiones, a los doce días del mes de marzo del año dos mil doce, siendo las **07:50** Horas se da inicio al **Acto de Apertura de Sobres – Oferta** en presencia de la C.P. Noelia Marlene Zaracho Moran – Encargada de UOC en representación de la Gobernación de Misiones

Corroborada la cantidad de sobres presentados, se observa que solamente la Firma DELICIAS DEL SABOR ANI han presentado sobre – oferta para el presente llamado.

Atendiendo, al Articulo 34 inc c), de ***la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas***, "para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación".
Por tanto se decide realizar una prorroga para la apertura de sobres, a fin de cumplir con las disposiciones legales de la Ley 2051 de Contrataciones Publicas y su decreto reglamentario.

No existiendo otro punto que tratar, y siendo las **08:00 Hs**. se da por terminado este acto y en prueba de conformidad firman al pie del presente para lo que hubiere lugar.-

GOBERNACION DE MISIONES
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección de Planificación

C.P. Noelia M. Zaracho M.
Encargada de UOC